

INFORMACIÓN RELEVANTE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

En seguimiento de la autorización de la Junta Directiva revelada el pasado 14 de julio de 2022 y la firma del contrato realizado el 10 de agosto de 2022, de conformidad con el literal c) numeral 4 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, PROCAFECOL S.A. informa que recibió el segundo desembolso del préstamo con la Federación Nacional de Cafeteros (*accionista controlante*) con el propósito de continuar el plan de expansión de la compañía, en línea con la estrategia de negocio. Las condiciones se resumen a continuación:

- Valor: \$7.500 millones
- Plazo: 36 meses
- Tasa de interés: IBR 6M + 4,0%. Mínimo 14,0% E.A.
- Pago a capital: 1er año de gracia, 2do año: \$5.000 millones (*al mes 24*), 3er año: \$10.000 millones (*al mes 36*)
- Pago de intereses: semestre vencido
- Prepago: permitido, parcial o total, sin sanción
- Garantía: Pagaré en blanco con carta de instrucciones
- Interés moratorio: Tasa máxima legal

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafécol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías en la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com.